PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de septiembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva
Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá (el "Museo del Canal"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Museo del Canal al 30 de septiembre de 2022, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Museo del Canal de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financiero, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Museo del Canal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Museo del Canal o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Museo del Canal.

© 2024 KPMG, una sociedad civil panameña y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Museo del Canal.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Museo del Canal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Museo del Canal deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiquemos durante la auditoría.

Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Pablo Ureña P.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Merwin Ramírez, Socio y Roberto González, Gerente Senior.

KPMG

Panamá, República de Panamá
19 de enero de 2024

Pablo Ureña P.
Socio
C.P.A. 3751

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	2022	2021
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo en caja y banco	6, 17	781,535	704,319
Cuentas por cobrar a empleados y otros	17	3,411	7,567
Adelanto a compras		3,455	50
Total de activos corrientes		788,401	711,936
Activos no corrientes			
Piezas y obras en exhibición	7	257,840	257,840
Propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición, neto de depreciación y amortización acumulada	8	2,381,917	2,381,957
Fondo de cesantía	3 (e)	184,393	162,184
Otros activos		48,464	12,500
Total de activos no corrientes		2,872,614	2,814,481
Total de activos		3,661,015	3,526,417
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores	17, 18	100,891	85,382
Otras cuentas por pagar	9, 17, 18	81,072	164,386
Retenciones a empleados por pagar	17, 18	41,931	25,256
Ingreso diferido - artículos en consignación		7,877	7,954
Adelantos recibidos	10, 17, 18	8,583	9,701
Gastos acumulados por pagar		43,254	29,172
Total de pasivos corrientes		283,608	321,851
Pasivos no corrientes			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	3 (e)	97,203	100,713
Total de pasivos no corrientes		97,203	100,713
Total de pasivos		380,811	422,564
Patrimonio			
Patrimonio		5,007,215	5,007,215
Excedente acumulado de egresos sobre ingresos		(1,727,011)	(1,903,362)
Total de patrimonio		3,280,204	3,103,853
Total de pasivos y patrimonio		3,661,015	3,526,417

Las notas de la página 8 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Resultados

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	2022	2021
Ingresos:			
Prestación de servicios	5	2,119,331	2,038,920
Donaciones	11	13,691	39,596
Entradas al museo	12	317,277	72,363
Alquileres		33,548	7,650
Intereses ganados		1,851	4,805
Otros ingresos	13	54,391	56,765
Total de ingresos		2,540,089	2,220,099
Egresos:			
Salarios, prestaciones laborales y sociales	14	1,289,533	1,146,116
Depreciación y amortización	8	274,293	255,540
Servicios básicos		171,460	149,293
Mantenimiento y reparaciones		214,444	178,307
Atenciones y divulgaciones		59,965	60,647
Publicidad		30,748	17,679
Seguridad y vigilancia		163,193	162,400
Otros gastos		30,617	34,336
Seguros	15	33,021	37,969
Viajes y viáticos		19,044	2,152
Gastos de oficina		36,887	36,077
Honorarios profesionales	16	40,533	84,773
Total de egresos		2,363,738	2,165,289
Excedente de ingresos sobre egresos		176,351	54,810

Las notas de la página 8 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	Patrimonio	Excedente acumulado de egresos sobre ingresos	Total Patrimonio
Saldo al 1 de octubre de 2020	5,007,215	(1,958,172)	3,049,043
Excedente de ingresos sobre egresos	0	54,810	54,810
Saldo al 30 de septiembre de 2021	5,007,215	(1,903,362)	3,103,853
Saldo al 1 de octubre de 2021	5,007,215	(1,903,362)	3,103,853
Excedente de ingresos sobre egresos	0	176,351	176,351
Saldo al 30 de septiembre de 2022	5,007,215	(1,727,011)	3,280,204

Las notas de la página 8 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ
(Panamá, República de Panamá)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2022

(Cifras en Balboas)

	Nota	2022	2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Excedente de ingresos sobre egresos		176,351	54,810
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	8	274,293	255,540
Intereses ganados		(1,851)	(4,805)
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	14	63,207	88,923
		512,000	394,468
Cambios en:			
Cuentas por cobrar a empleados y otros		4,156	2,628
Inventarios de piezas y obras en exhibición		-	(250)
Otros activos		(35,964)	(2,767)
Cuentas por pagar a proveedores		15,509	(158,169)
Otras cuentas por pagar		(83,314)	(30,379)
Adelantos a compras		(3,405)	21
Retenciones sociales por pagar		16,675	3,566
Ingreso diferido		(77)	(3,528)
Adelantos recibidos		(1,118)	(465)
Gastos acumulados por pagar		14,082	29,172
Pagos de prima de antigüedad e indemnización		(66,717)	(111,177)
Efectivo provisto por las actividades de operación		371,827	123,120
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses recibidos		1,851	4,805
Adiciones de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición	8	(274,253)	(235,259)
Aportes al fondo de cesantía		(22,209)	(16,688)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(294,611)	(247,142)
Aumento (disminución) neto en el efectivo		77,216	(124,022)
Efectivo al inicio del año		704,319	828,341
Efectivo al final del año	6	781,535	704,319

Las notas de la página 8 a la 23 son parte integral de estos estados financieros.

(1) Naturaleza de la Entidad

El Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá (en adelante "Museo del Canal"), adquirió personería jurídica mediante Escritura Pública No. 5880 del 16 de mayo de 1996, y fue inscrita el 29 de mayo de 1996, en el Registro Público en la sección de micropelícula mercantil, rollo 3248, imagen 0002 y ficha C-12087. Es una asociación sin fines de lucro ni políticos.

El Museo del Canal fue inaugurado el 9 de septiembre de 1997, con motivo del Congreso Universal del Canal. La importancia del Museo del Canal se enmarca en la necesidad de acercar el tema canalero a la comunidad, como consecuencia de la ejecución de los Tratados Torrijos-Carter y el traspaso de la vía interoceánica a la administración panameña.

El Museo del Canal está exonerado del pago del impuesto sobre la renta por ser una asociación sin fines de lucro. Entre sus objetivos principales se pueden mencionar los siguientes:

- Mantener el Museo del Canal abierto al público, al servicio de la sociedad y su desarrollo.

- Adquirir, conservar, estudiar, exponer y difundir el patrimonio material e inmaterial de la historia de Panamá y el Canal con fines de estudio, educación y recreo del público que visita el museo.

- Colaborar con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en la salvaguarda, rescate, investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural relacionado al Canal de Panamá.

En los últimos años, el Museo del Canal ha fortalecido su presencia en la comunidad nacional convirtiéndose en el Museo de historia más visitado de Panamá y la institución cultural de mayor prestigio. Su proyección e influencia internacional han convertido a esta institución en una de las de mayor dominio y prestigio en los ámbitos académicos, científicos y museísticos de la región.

El Museo del Canal está autorizado para recibir donaciones deducibles del impuesto sobre la renta, según resolución No. 201-1608 del 23 de septiembre de 1996, emitida por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Museo del Canal cuenta con un personal calificado para que pueda cumplir con los deberes referentes al acopio, investigación, conservación, interpretación, exhibición, acceso al público y seguridad del Museo. La Dirección Ejecutiva del Museo del Canal es la responsable de desarrollar las políticas y los planes aprobados por el Patronato; desarrollar proyectos de investigación y exposiciones en colaboración con otras instituciones, y supervisar las diferentes gerencias de contabilidad, conservación de infraestructura, capital humano, tecnología, mercadeo y comunicaciones, relaciones con la comunidad, exposiciones, colecciones y documentación e investigación.

Dentro de las actividades principales del Museo del Canal están las exhibiciones permanentes, temporales e itinerantes para difundir y estimular el interés y el conocimiento del patrimonio histórico cultural. Las exhibiciones permanentes son aquellas que tendrán una duración mínima de cinco años y máxima de diez; las exhibiciones temporales son aquellas que se exhiben por un lapso definido, con duración entre una semana a tres años; y por último, las exhibiciones itinerantes son aquellas destinadas a viajar fuera del museo, tanto a diversas locaciones en nuestro país, así como al exterior.

El Museo del Canal se encuentra ubicado en la Plaza de la Independencia, corregimiento de San Felipe, Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

Entre otras actividades, el Museo del Canal es responsable de administrar el Centro Interactivo del Canal de Panamá en Santiago de Veraguas (en adelante CIS). El CIS tiene como principal objetivo ser un sitio educativo para los niños y jóvenes del interior del país brindándole una experiencia tecnológica en la que sus visitantes aprendan, de manera interactiva, sobre el Canal de Panamá. El Museo del Canal se encargará de manejar las tareas diarias que se realicen en el CIS como venta de boletos, atención al público, limpieza, seguridad, mantenimiento, promoción, coordinación con grupos de visitantes y mantener su operación funcional, requerirá de la autorización previa y por escrito de la ACP sobre cambios a la estructura o exhibiciones, inversiones, exhibiciones temporales, asuntos que no sean rutinarios, asuntos que impacten la imagen del CIS y/o la seguridad de sus visitantes.

El CIS está ubicado entre la Avenida Central Final y Calle Segunda Norte, de la ciudad de Santiago de Veraguas.

(2) Base de Presentación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas NIIF).

El detalle de las principales políticas contables del Museo del Canal se presenta en la nota 3.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 17 de enero de 2024 y autorizada su emisión en fecha 19 de enero de 2024.

(b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.) que es la moneda funcional del Museo del Canal. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas NIIF requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y egresos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos y los supuestos e incertidumbre en las estimaciones se relacionan con lo siguiente:

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación a la fecha de reporte que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en la siguiente nota:

- Nota 8 - vida útil económica de los activos

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Al 30 de septiembre de 2022, los valores en libros, tanto de los activos y pasivos financieros del Museo del Canal se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (Nota 17).

(3) Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

El Museo del Canal ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Un índice de las políticas contables significativas, cuyos detalles están disponibles en las siguientes páginas, se presenta a continuación:

a)	Instrumentos financieros	11
b)	Piezas y obras en exhibición	11
c)	Propiedad y mejora, mobiliario, equipos y sala de exhibición	11
d)	Deterioro de activos	13
e)	Prima de antigüedad y fondo de cesantía	13
f)	Reconocimiento de ingresos	14
g)	Reconocimiento de gastos	14
h)	Patrimonio	14

(a) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Museo del Canal se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de la transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros son medidas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el estado de resultados.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente, estos pasivos son medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Museo del Canal tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el monto neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) Piezas y obras en exhibición

Las piezas y obras en exhibición incluyen objetos y documentos de valor histórico relacionados a la Historia de Panamá y su Canal. Los activos adquiridos directamente por el Museo del Canal se registran a su valor de adquisición. Cuando los objetos o documentos se reciben en carácter de donación, el valor de los mismos es el valor monetario que el donante declare.

(c) Propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición

La propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumulada. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el Museo del Canal reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

Salas Conmemorativas

Los fondos de las donaciones para salas conmemorativas patrocinadas por empresas o personas particulares son utilizados exclusivamente para el desarrollo del proyecto de sala de exhibición respectiva, a través de un presupuesto que se distribuye de la siguiente manera:

Piezas y montaje de exhibición	50%
Construcción de la exhibición	25%
Gastos de inauguración	5%
Gastos administrativos	15%
Fondo patrimonial	5%
	100%

Estas Salas de Exhibición Permanente tienen una duración de diez (10) años. Los equipos computarizados y audiovisuales de cada sala se deprecian según las tasas de depreciación y amortización con base a la vida útil determinada por el Museo del Canal. Las piezas de museo que se adquieren con estos fondos forman parte del inventario general de piezas del museo y se registran al valor de adquisición.

La ganancia o pérdida en disposición de una partida de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición es determinada comparando el producto de la disposición con el valor según libros y es reconocida como parte de los "otros ingresos" en el estado de resultados.

La depreciación y amortización de la propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo. La depreciación se reconoce en el estado de resultados de forma lineal durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	Vida Útil
Edificio	40 años
Mejoras al edificio	10 años
Salas de exhibición	10 años
Mobiliario y equipos	6.7 años
Equipo audio visual	6.7 años
Equipo de impresión	6.7 años
Equipo de rodante	6.7 años
Equipo de conservación	6.7 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de audio guías	10 años
Otros equipos	6.7 años

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

(d) Deterioro de activos

Activos no financieros

Los valores según libros de los activos no financieros del Museo del Canal son revisados a la fecha de reporte, para determinar si hay indicativos de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Para propósitos de evaluación de deterioro, los activos son agrupados en el menor grupo de activos que genera entradas de efectivo a partir de uso continuo que son independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor de uso se basa en el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que pueda tener el activo o su unidad generadora de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

(e) Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad por servicios. Esta provisión se calcula con base al 1.92% del total de los salarios pagados en el año y se paga a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo. Al 30 de septiembre de 2022, el Museo del Canal tiene una provisión por este concepto por B/.81,372 (2021: B/.85,803).

En adición, la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo debe ser constituido basado en la proporción a la prima de antigüedad del trabajador por el período y el 5% de la cuota parte de indemnización mensual a que pudiese tener derecho el trabajador. Al 30 de septiembre de 2022, el fondo de cesantía asciende a B/.184,393 (2021: B/.162,184).

(f) Reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos de servicios con clientes, incluyendo términos de pago significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Prestación de servicios	Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son cancelables a los 30 días. En ocasiones, el Museo del Canal tienen la posibilidad de contratos especiales para entrega de servicios museográficos, investigativos, entre otros, que generarán sus ingresos por la entrega del avance de obra.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.
Donaciones y otros ingresos	Las donaciones pueden ser por Membresías de Amigos del Museo, donaciones en especie que principalmente pueden corresponder a pautas publicitarias a través de medios de comunicación mixtos (escritos, televisión, digitales, electrónicos) y otros ingresos por proyectos especiales.	El Museo del Canal registra los ingresos por donaciones, entradas al museo, alquiler de áreas, talleres, proyectos especiales y otros en el momento en que se perciben y devengan.

(g) Reconocimiento de gastos

El Museo del Canal registra los gastos incurridos de acuerdo con el método de acumulado.

(h) Patrimonio

El Patrimonio del Museo del Canal está compuesto por las donaciones recibidas inicialmente, correspondientes al inmueble en donde funciona el Museo del Canal, y el inventario de piezas de museo adquirido a través de compra o donación.

(4) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Varias nuevas normas entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022, pero no tuvieron efecto significativo en los estados financieros del Museo del Canal. A continuación, se muestran los cambios recientes en las normas que entraron en vigor en períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2022:

- Propiedades, planta y equipo: Producto antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16).
- Referencia al Marco Conceptual (modificaciones a la NIIF 3).

- Contratos onerosos: Costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37).

- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020.

Otras nuevas normas entran en vigencia para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Museo del Canal no ha adoptado anticipadamente estas normas nuevas o modificadas al preparar estos estados financieros.

Un resumen de las nuevas normas emitidas aun no vigentes se presenta a continuación:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

- NIIF 17 Contratos de Seguros y modificaciones. Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

- Divulgación de políticas contables (modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF número 2). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

- Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

(5) Ingreso por Contrato de Servicios con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el año que terminó el 30 de septiembre de 2022 ascendieron a B/.2,119,331 (2021: B/.2,038,920) y corresponden a un contrato de servicios suscrito anualmente con la ACP. Este contrato constituye la fuente principal de ingresos para el funcionamiento del Museo del Canal y ayudan a cumplir con los objetivos y metas del Museo del Canal.

Un resumen de los términos y condiciones más importantes que se establecen en el contrato con la ACP se detallan a continuación:

- El contrato podrá ser renovado por un periodo de doce (12) meses, con opción de renovación a criterio unilateral de la ACP por un (1) año adicional.

- La ACP podrá fiscalizar las finanzas y gestiones del Museo del Canal en la ejecución de este contrato y la debida administración del Museo del Canal y custodia a su cargo.

- La ACP realizará audito de los libros contables del Museo del Canal durante el año en curso del contrato, pudiendo suspender cualquier pago mensual de estimar que existen irregularidades o errores en el uso de los dineros del contrato.

- Cualquier excedente en las operaciones del año corriente del Museo del Canal se devolverá a la ACP en el siguiente período fiscal.

Con fecha 18 de octubre de 2021, la ACP aprobó la renovación del contrato No. SAA-478859FI para Servicios del Museo del Canal para el período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 al 30 de septiembre de 2022, por un monto de B/.2,198,982. La renovación del contrato para el período 2023 fue aprobada con fecha 18 de noviembre de 2022.

Un resumen de los ingresos por localidad de prestación de servicios se muestra a continuación:

	2022	2021
Museo del Canal Interoceánico de Panamá	1,764,899	1,712,866
Centro Interactivo de Santiago de Veraguas (CIS)	354,432	326,054
	2,119,331	2,038,920

Una conciliación de los fondos aprobados por la ACP, los fondos recibidos y el exceso generado en el año se muestra a continuación:

	2022	2021
Fondos recibidos en el año	2,198,982	2,203,000
Menos: Fondos ejecutados en el año	2,119,331	2,038,920
Excedente no ejecutado (Nota 6)	79,651	164,080

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2022, se generó un excedente de fondos recibidos por parte de la ACP por B/.79,651 (2021: B/.164,080), el cual corresponde a excedentes en el Museo del Canal y el CIS por B/.8,435 y B/.71,216 (2021: B/.52,536 y B/.111,544), respectivamente. Este excedente de fondos está depositado en una cuenta bancaria del Museo del Canal y está restringido para su uso debido a que serán devuelto a la Autoridad del Canal de Panamá de conformidad con los acuerdos establecidos en el contrato firmado (Nota 9).

(6) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	2022	2021
Caja general y menuda	729	821
Bancos:		
Cuentas corrientes y de ahorro	701,155	539,418
Cuentas corriente - fondo restringido (Nota 5)	79,651	164,080
	781,535	704,319

Al 30 de septiembre de 2022, el efectivo en banco cuentas corrientes y ahorro incluyen B/.413,941 destinados para el Fondo Patrimonial (2021: igual).

(7) Piezas y Obras en Exhibición

Las piezas y obras en exhibición se desglosan de la siguiente manera:

	2022	2021
Piezas de diferentes metales	160,582	160,582
Cuadros y lienzos	91,716	91,716
Libros y documentos	5,542	5,542
	257,840	257,840

Ciertas piezas permanecen en las áreas de reserva del Museo del Canal y no están disponibles para su exhibición ya que su objetivo es rescatar, preservar y presentar los testimonios materiales de la historia del Canal de Panamá desde sus primeros proyectos de construcción hasta los aspectos actuales y planes futuros para beneficio de las futuras generaciones.

Las piezas y obras en exhibición son adquiridas a través de las compras y donaciones recibidas. Las piezas que ingresan al Museo del Canal para formar parte de la colección son analizadas, documentadas y catalogadas por personal de la Gerencia de Museología e Investigación y por los Departamentos de Registro y de Conservación del Museo del Canal.

Además, las piezas y obras en exhibición incluyen piezas en calidad de préstamo, y piezas donadas al Museo del Canal sin costo alguno, cuyo valor no se refleja en los estados financieros debido a que el donante no ha declarado el valor de la pieza y el Museo del Canal, en atención a las normas de ética que rigen los museos, no puede otorgar un valor a las mismas.

(8) Propiedad y mejoras, Mobiliario, Equipos y Salas de Exhibición

La propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición se desglosan así:

	Terreno	Edificio	Mejoras al edificio	Mobiliario y equipo de oficina	Equipos	Salas de exhibición	Obras en curso	Total
Costo								
Saldo al 1 de octubre de 2020	165,780	2,400,000	3,658,882	1,076,006	1,070,250	890,070	0	9,260,988
Adiciones	0	0	123,954	949	7,494	0	102,862	235,259
Baja	0	0	0	0	0	(209,460)	0	(209,460)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	165,780	2,400,000	3,782,836	1,076,955	1,077,744	680,610	102,862	9,286,787
Saldo al 1 de octubre de 2021	165,780	2,400,000	3,782,836	1,076,955	1,077,744	680,610	102,862	9,286,787
Adiciones	0	0	0	39,722	59,101	5,919	169,511	274,253
Reclasificación	0	0	6,986	0	0	96,943	(103,929)	0
Baja	0	0	0	0	(21,900)	(275,548)	0	(297,448)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	165,780	2,400,000	3,789,822	1,116,677	1,114,945	507,924	168,444	9,263,592
Depreciación y amortización								
Saldo al 1 de octubre de 2020	0	1,195,000	3,240,099	953,541	892,413	577,697	0	6,858,750
Adiciones	0	60,000	61,546	49,700	47,514	36,780	0	255,540
Bajas	0	0	0	0	0	(209,460)	0	(209,460)
Saldo al 30 de septiembre de 2021	0	1,255,000	3,301,645	1,003,241	939,927	405,017	0	6,904,830
Saldo al 1 de octubre de 2021	0	1,255,000	3,301,645	1,003,241	939,927	405,017	0	6,904,830
Adiciones	0	60,000	75,543	38,601	46,323	53,826	0	274,293
Bajas	0	0	0	0	(21,900)	(275,548)	0	(297,448)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	0	1,315,000	3,377,188	1,041,842	964,350	183,295	0	6,881,675
Valor según libros								
Al 1 de octubre de 2020	165,780	1,205,000	418,783	122,465	177,837	312,373	0	2,402,238
Al 30 de septiembre de 2021	165,780	1,145,000	481,191	73,714	137,817	275,593	102,862	2,381,957
Al 1 de octubre de 2021	165,780	1,145,000	481,191	73,714	137,817	275,593	102,862	2,381,957
Al 30 de septiembre de 2022	165,780	1,085,000	412,634	74,835	150,595	324,629	168,444	2,381,917

Mediante la Escritura Pública No.4993 del 15 de julio de 1997, el Gobierno Nacional traspasó a título de donación la finca No. 564 ubicada frente a la Plaza de la Independencia, Corregimiento de San Felipe, Distrito y Provincia de Panamá, a favor del Museo del Canal. A partir del año 1997, el Museo del Canal recibió del Gobierno Nacional el edificio en donde actualmente están operando. El Patronato ha realizado mejoras y restauración al edificio por un valor de B/.3,789,822 con fondos principalmente otorgados por el Gobierno Nacional y la Autoridad del Canal de Panamá.

(9) Otras Cuenta por Pagar

Las otras cuentas por pagar se desglosan así:

	2022	2021
Excedentes del Museo del Canal (Nota 5)	8,435	52,536
Excedentes del del CIS (Nota 5)	71,216	111,544
	79,651	164,080
Tarjeta corporativa del Museo del Canal	1,421	306
	81,072	164,386

(10) Adelantos Recibidos

Los adelantos recibidos se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Boletos prepagados de entradas del Museo	8,379	9,585
Anticipo de donantes y abono de membresías	58	50
Otros depósitos	146	66
	8,583	9,701

(11) Donaciones Locales

El ingreso por donaciones locales está conformado de los aportes recibidos tal y como se detalla a continuación:

	2022	2021
Membresía de Amigos del Museo	100	2,055
Donaciones en especie	11,476	36,010
Donaciones varias	2,115	1,531
	13,691	39,596

Las donaciones en especie corresponden a pautas publicitarias a través de medios escritos y televisivos.

(12) Entradas al Museo

Los ingresos provenientes de la venta de entradas al museo por el año que terminó el 30 de septiembre de 2022 ascendieron a B/.317,277 (2021: B/.72,363).

(13) Otros Ingresos

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	2022	2021
Ingresos por proyectos especiales	25,083	48,297
Ingresos por talleres de niños	1,770	370
Venta de promocionales y otros	27,538	8,098
	54,391	56,765

Los ingresos por proyectos especiales corresponden a fondos recibidos de instituciones gubernamentales y entidades privadas para la realización de exhibiciones temporales y proyectos especiales, tales como: Proyecto de Fundación Eleta por B/.6,154 (2021: B/.36,657), Proyecto Senacyt - Fase I: Estudio descriptivo sobre lo que se aprende y cómo se aprende en la materia de Historia con un enfoque en la historia del Canal de Panamá por B/.10,587, Exposición Temporal George Scribner por B/.5,300 y Proyecto IFF Realidad Virtual por B/.2,085, entre otros.

La venta de promocionales y otros incluye ingresos por réditos recibidos de Profuturo, por manejo del fondo de cesantía, y la venta de artículos promocionales que se encuentran en la Tienda del Museo.

(14) Gastos de Salarios, Prestaciones Laborales y Sociales

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los gastos de salarios, prestaciones laborales y sociales.

	2022	2021
Salarios	816,445	716,061
Gratificaciones	22,797	0
Gastos de representación	72,093	70,082
Vacaciones	85,133	69,702
Décimo tercer mes	81,174	69,559
Prestaciones laborales	145,164	125,513
Viáticos asignación fija	3,520	6,276
Prima de antigüedad	24,983	27,889
Indemnización	38,224	61,034
	1,289,533	1,146,116

Al 30 de septiembre de 2022, el Museo del Canal mantenía un total de 65 puestos permanentes (2021: 58).

(15) Gastos de Seguro

El gasto de seguro corresponde al pago de las pólizas de seguro de equipo rodante, rotura de maquinaria, responsabilidad civil, riesgos diversos e incendio del Museo del Canal y del CIS por B/.16,698 y B/. 378, respectivamente (2021: B/.13,920 y B/.3,947), así como el seguro de vida y hospitalización a beneficio de los colaboradores del Museo del Canal y CIS por B/.13,625 y B/.2,320, respectivamente (2021: B/.16,152 y B/.3,950).

(16) Honorarios Profesionales

El total de gasto por honorarios profesionales por el terminado el 30 de septiembre de 2022 ascendió a B/.40,533 (2021: B/.84,773). Entre los servicios de honorarios profesionales tenemos: auditoría externa, servicio legal, consultoría sobre plan de emergencia multiamenaza, consultoría de unifilar y red eléctrica.

(17) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Por su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Museo del Canal se aproxima a su valor razonable.

Un resumen de la clasificación y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se muestra a continuación:

	2022						
	Valor en libros			Valor razonable			
	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable							
Efectivo	781,535	0	781,535	--	--	--	--
Cuentas por cobrar a empleados y otros	3,411	0	3,411	--	--	--	--
	784,946	0	784,946	--	--	--	--
Pasivos financieros no medidos a valor razonable							
Cuentas por pagar proveedores	0	100,891	100,891	--	--	--	--
Otras cuentas por pagar	0	81,072	81,072				
Retenciones a empleados	0	41,931	41,931				
Adelantos recibidos	0	8,583	8,583	--	--	--	--
	0	232,477	232,477	--	--	--	--

	2021						
	Valor en libros			Valor razonable			
	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no medidos a valor razonable							
Efectivo	704,319	0	704,319	--	--	--	--
Cuentas por cobrar a empleados y otros	7,567	0	7,567	--	--	--	--
	711,886	0	711,886	--	--	--	--
Pasivos financieros no medidos a valor razonable							
Cuentas por pagar proveedores	0	85,382	85,382	--	--	--	--
Otras cuentas por pagar	0	164,386	164,386				
Retenciones a empleados	0	25,256	25,256				
Adelantos recibidos	0	9,701	9,701	--	--	--	--
	0	284,725	284,725	--	--	--	--

(18) Gestión de riesgo financiero

El Museo del Canal está expuesto, principalmente, al riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Museo del Canal encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración del riesgo de liquidez del Museo del Canal. Además, la Junta Directiva es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos del Museo del Canal.

El enfoque del Museo del Canal para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin correr el riesgo de daño a la reputación del Museo del Canal.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados al 30 de septiembre de cada año son los siguientes:

		2022 Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Cuentas por pagar a proveedores	100,891	(100,891)	(100,891)	0	0
Otras cuentas por pagar	81,072	(81,072)	(81,072)	0	0
Retenciones a empleados	41,931	(41,931)	(41,931)	0	0
Adelantos recibidos	8,583	(8,583)	0	(8,583)	0
	232,477	(232,477)	(223,894)	(8,583)	0

		2021 Flujos de efectivo contractuales			
	Importe en libros	Total	6 meses o menos	7 a 12 meses	Más de un año
Cuentas por pagar a proveedores	85,382	(85,382)	(85,382)	0	0
Otras cuentas por pagar	164,386	(164,386)	(164,386)	0	0
Retenciones a empleados	25,256	(25,256)	(25,256)	0	0
Adelantos recibidos	9,701	(9,701)	0	(9,701)	0
	284,725	(284,725)	(275,024)	(9,701)	0

(19) Efectos Económicos

El Museo del Canal continúa realizando actividades en las áreas financieras y operacionales para lograr los objetivos estratégicos establecidos por la Junta Directiva y para buscar el mejor desempeño del Museo del Canal. Durante este periodo los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva del Museo del Canal estuvieron enfocado en la implementación de estrategias de mercado y en un rigoroso control interno sobre los costos y gastos de operaciones, así como los procesos asociados.

Las medidas arriba descritas se complementan con otros elementos de gestión relevantes, los cuales se presentan a continuación.

- El Museo del Canal goza del respaldo de su Patronato y la Junta Directiva para implementar y continuar con los planes estratégicos que permitan fortalecer las áreas financieras y operacionales, por el futuro previsible y más allá de los 12 meses contados a partir de la fecha en que la información financiera sea auditada y remitida.

- El Museo del Canal ha mantenido la continuidad en las renovaciones de los contratos de servicio que le brindamos a la Autoridad del Canal de Panamá, firmando así los servicios para el año Fiscal 2022 y 2023.

- Se han implementado cambios operaciones específicos de control de gastos y seguimiento estricto en el cumplimiento de la ejecución de presupuesto aprobado que han llevado a la mejora en los resultados para este periodo fiscal 2022.

- Se realizó la renovación de 3 salas completas de exposición que fueron inauguradas para el público entre marzo de 2021 a diciembre de 2022. Esto en miras de la transformación y modernización de las experiencias que se brindan en el Museo del Canal para garantizar la continuidad del negocio mediante la novedad y oferta a las audiencias.

- La transformación de El Museo del Canal también se ha reflejado en las nuevas estrategias de mercado digital, y opciones de productos virtuales para nuestras audiencias, esto mediante la oferta de tours virtuales de nuestras exposiciones, conversatorios y charlas mediante las plataformas digitales entre otros.

Mediante estas medidas e iniciativas tenemos certeza que la operación y administración del Museo del Canal tiene continuidad y se vislumbra su crecimiento en el corto plazo.